



ORD. : EXP N° 11646 /

EXP. : N° DVIA18 DE LOS LAGOS - DIRECCION DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL CANAL CHACAO Y ACCESOS, Comuna de ANCUD, Provincia de CHILOE, Región DE LOS LAGOS.

F: 5333

INC. : Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de diciembre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheque para el día 20 de diciembre de 2012, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61963000- 9, CTA. CTE. 82500121676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP N° 2750, de 21 de noviembre de 2012:

N° LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
11	NENEN ALVAREZ HECTOR HUGO	\$15.567.055.-

128996

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGAVA ROMANDUEÑA
Industria y Ejecución
Jefe (S) Depto. de Ejecución
Dirección de Vialidad

FERNANDO ARRIAGAVA ROMANDUEÑA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA N.O.P.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6366013